

# ENERO 2024

## FORMALIZACIÓN del TRABAJO DOMÉSTICO ¿Y AHORA QUÉ?

**PRINCIPALES CONDICIONES LABORALES**

- 1. SALARIO MÍNIMO** 10.000
- 2. INCUBACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**
- 3. VACACIONES LABORALES**
- 4. JORNADA LABORAL** 8 HORAS
- 5. SUBSIDIOS POR SORPRESIVIDAD**
- 6. SUBSIDIOS POR MATERNIDAD/LACTANCIA**

**LA JORNADA LABORAL**

**LOS BENEFICIOS**

**EL PAGO DEL TRABAJO**

**EL SALARIO**

**LA SEGURIDAD SOCIAL**

PROYECTO ZEPONS - "TRABAJO INVISIBLE-TRABAJO IMPRESIONANTE POR LOS DERECHOS DE LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR EN CONTEXTO DE LA PANDEMIA COVID-19"

### Alcaldía del Municipio de Mao

COMUNICADO A TODO EL PERSONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAO

Por medio de las presentes, se informa que en el marco de la implementación de las Normas Técnicas de Control Interno PROBACSI dentro de las unidades que integran el Municipio de Mao, se han desarrollado los procesos de diagnóstico de conformidad con el Sistema PROBACSI. En relación con los resultados de dichos procesos, se comunican los siguientes:

- 1. Luis Rafael Cruz Pardo - Procurador Oficina Municipal de Planeación
- 2. Fauly García Alcántara - Encargada Departamento de Recursos Humanos
- 3. Anissa del Torres - Tesorera Municipal
- 4. Miguel Jacinto Quirós - Contador Municipal
- 5. Mariana Parra - Gerente Financiera

Expresamos el agrado y satisfacción de todo el personal con los resultados de la implementación de las Normas Técnicas de Control Interno, las cuales son la base para la mejora de la gestión pública en nuestro municipio y en el desarrollo que afrontamos en nuestro momento.

### LA INFORMACIÓN

San Martín Quilomonte Hays

PRIMERA DEPARTAMENTO	SEGUNDA DEPARTAMENTO	TERCERA DEPARTAMENTO
...	...	...

### AYUNTAMIENTO MUNICIPAL MAO

Departamento de Asuntos Comunitarios

Tel. No. 809-572-3397 Ext. 108  
RNC: 4-09-00024-7

### INVITACIÓN

El Ayuntamiento Municipal de Mao y La Liga Municipal Democrática, se complacen en invitar a todos los organismos asociales que hacen parte de ser parte del municipio, el Taller sobre Presupuesto y Participación Ciudadana.

El día: 9 de febrero 2024  
Hora: 9:00 a.m.  
Lugar: Sala de sesiones ProC. Juan de Juan Reyes Areola

Del Ayuntamiento Municipal Mao

ACTO NÚM. 123456789

Alcaldía - AYUNTAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE LA OFICINA SALA DE LA CÁMARA POPULAR DEL MUNICIPIO DE MAO, DEPARTAMENTO DE ASUNTOS COMUNITARIOS.

EXPONDIENDO: que con el objetivo de mejorar el nivel de calidad de vida de la ciudadanía en Mao, se han desarrollado los procesos de diagnóstico de conformidad con el Sistema PROBACSI. En relación con los resultados de dichos procesos, se comunican los siguientes:

El día: 9 de febrero 2024  
Hora: 9:00 a.m.  
Lugar: Sala de sesiones ProC. Juan de Juan Reyes Areola

### Alcaldía del Municipio de Mao

CARTA COMPROMISO INSTITUCIONAL CON LA SOCIEDAD

Confirma la voluntad de la Ley 141-07, sobre la Comisión General de las Elecciones que integra a la sociedad civil, en el marco de la implementación de las Normas Técnicas de Control Interno PROBACSI dentro de las unidades que integran el Municipio de Mao, se han desarrollado los procesos de diagnóstico de conformidad con el Sistema PROBACSI. En relación con los resultados de dichos procesos, se comunican los siguientes:

### Banda Municipal de Música

Prof. Daniel A. Colla  
C/ Avenida Calles No. 16, Tel. 809-572-3397  
Mao, Yaguajay, D. R.

Octubre 2024

A los señores:

- Director: Odele Rodríguez Alcaldía Municipal
- Licenciado: René Díaz Torres Tesorero Municipal
- Licenciado: Fauly García Alcántara Encargada Departamento de Recursos Humanos Alcaldía Municipal
- Asesor: Mari Francisca Falcón de Carvajal Asesor Financiera

### PODER JUDICIAL

REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL DE JURISDICCIÓN ORIGINAL DE VALVERDE

AVISO DE REQUISICIÓN AUTO DE ENLAZAMIENTO Y DE TERCERA DEPARTAMENTO DE LA OFICINA DE ASISTENTE SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MAO

Procurador: VALVERDE, NARCISAS M.D., D.C. PH.D., D.C.  
Fiscal: M.L. Pérez, JESÚS AUSTIN PÉREZ

Y todos a quienes puede interesar:

En virtud de las sentencias Nos. 80, 51 y 52 del Reglamento de las Elecciones del Tribunal de Mao. A las personas mencionadas y a todos aquellos que quisieran presentar por sí o por otro un recurso de amparo, se les invita a que comparezcan en la Sala de Justicia de Valverde, en el marco de las Elecciones del Tribunal de Mao, para el día 15 de febrero 2024, a las 9:00 a.m.

### ayuntamiento del Municipio de Mao

Acto No. 123456789

CON NOTIFICACIÓN DE INTERVENCIÓN, INTERVENCIONES Y SUBSIDIOS

Interviene en la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Promoción Santiago, República Dominicana, a los señores:

- 1. Lic. Odele Rodríguez Alcaldía Municipal
- 2. Lic. René Díaz Torres Tesorero Municipal
- 3. Lic. Fauly García Alcántara Encargada Departamento de Recursos Humanos Alcaldía Municipal
- 4. Lic. Mari Francisca Falcón de Carvajal Asesor Financiera Alcaldía Municipal